



Fondos  
Cultura



**EL DIARIO AUSTRAL (1957).**- «Diputado Lavandero pidió supresión de la Dirección de Asuntos Indígenas».- En: *El Diario Austral*, Temuco, 23 noviembre 1957.

## **Diputado Lavandero pidió supresión de la Dirección de Asuntos Indígenas**

Ayer viajó a Añihuarrqui para investigar los sucesos del sábado

El diputado por Cautín don Jorge Lavandero Illanes, acompañado de dos dirigentes del Partido Nacional, llegó ayer a Temuco y se trasladó en la tarde a la zona de Añihuarrqui para investigar y acumular antecedentes sobre los sangrientos sucesos del sábado. El viaje hasta Pucón lo hizo en su avión particular –cuadriplaza– continuando en automóvil con los señores Samuel Rodríguez, secretario de la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, y Emilio Albornoz, dirigente obrero.

El diputado Lavandero abordó extensamente la situación producida en Añihuarrqui en la sesión de la Cámara celebrada el miércoles pasado y denunció a la Dirección de Asuntos Indígenas como la responsable de todos los incidentes que se vienen produciendo por ocupación de tierras. Hablando en la hora de incidentes, deslindó responsabilidades para los colonos e indicó la lenta tramitación de todos los expedientes en el Ministerio de Tierras. A indicación suya, la Corporación cursó oficios a esta Secretaría de Estado para que se acelerara el otorgamiento de títulos definitivos a los ocupantes de terrenos fiscales y se incluyera en el período de sesiones extraordinarias del Congreso, un proyecto de ley de supresión de la Dirección de Asuntos Indígenas.

El señor Lavandero intervendrá nuevamente en la cámara, el próximo miércoles, para informar de su viaje a Añihuarrqui.

**Descriptor:** Añihuarrqui, Pucon, Colonos, DASIN, Jorge Lavandero Illanes (diputado), Samuel Rodríguez, Emilio Albornoz, Conflictividad de tierras.